

COMPañÍA DE TAXIS "NATABUELA" S.A.

RESOLUCIÓN NRO. 105 - CJ-017-2002. CNTTT

TELF: 956-289 / 953-418 - FAX:

IMBABURA - ECUADOR Expediente No. 94185

12542

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PRESENTE.-

Atendido
29.04.03.

Cesar
24 ABR. 2003

Pongo en conocimiento que la compañía de Taxis Natabuela S.A, se encuentra legalizada, como también su capital social se encuentra pagado. Para lo cual y de conformidad con el art. 21 de la Ley de compañías pongo a su conocimiento la Cesión de participaciones las mismas que se las ha realizado de la siguiente manera:

17h

Lista de nuevos accionistas.

<u>Nombre Cedente</u>	Nacionalidad	Título No. 5	Numeradas
Aldaz Bolaños Jorge Ramiro	Ecuatoriano	1 Acción	273

Nombre del Cesionario:

Carlos Julio Chancusig Almachi Ecuatoriano 1 Acción No. 273 CI: 050129766-7 ✓

<u>Nombre del Cedente</u>	Nacionalidad	Título 10	Numeradas
Hilda Marlín Vinueza Díaz	Ecuatoriana	1 Acción	275

Nombre del Cesionario

Víctor Ibán Montenegro Ecuatoriano 1 Acción No. 275 CI: 100132496-9 ✓

<u>Nombre del Cedente</u>	Nacionalidad	Título 6	Numerada
Paola Elizabeth Berni Proaño	Ecuatoriana	1 Acción	270

Nombre del Cesionario

Segundo Telmo Alpala Caicedo Colombiana 1 Acción No. 270 CI: 100109061-0 ✓

Solicito se digne conferirme un listado actualizado de accionistas. ✓ OK

Las personas indicadas se encuentran anotadas en el libro correspondiente.

ATENTAMENTE.

Id c/a.

Carlos Minda M.
LCDO. CARLOS MINDA M.
Gerente General.

OK
J.

OK.
Transferencia vía Ingresada al sistema.
Valor 42 \$.
Adjunto Memoria Solicitada

2003 APR 23 PM 14:20

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

621

28-04-03.

SECRETARÍA DE
DE ARCHIVO